CM-005-2023

FORMATO 5
PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002
(PERSONAS JURÍDICAS)

Yo **CARLOS HEBERTH JARAMILLO ARENAS**, identificado con cédula de ciudadanía No.16.357.461 de Tuluá (Valle), y con tarjeta profesional No. **30322-T** de la Junta Central de Contadores4 de Colombia, en mi condición de revisor fiscal de **GRUPO EMPRESARIAL DE INFRAESTRUCTURA COLOMBIANO S.A.S.,** identificada con NIT 800.256.897-0 debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Cali, luego de examinar los estados financieros de la Compañía, de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, *(Articulo 65 Ley 1819 de 2016),* pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de Contratación. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad del juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

En constancia, se firma en Santiago de Cali, a los dieciocho (18) días del mes de mayo de 2023.

FIRMA
NOMBRE DE QUIEN CERTIFICA

C H JARAMILLO

CARLOS HEBERTH JARAMILLO ARENAS
REVISOR FISCAL
C.C. 16.357.461 de Tuluá (Valle)
T.P. 30322-T